



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 19 de mayo de 2004

COMUNICACION N° 2004/130

Ref: ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL – Formatos de la información mensual.

Se comunica a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional que en el día de la fecha el Banco Central del Uruguay adoptó la siguiente resolución:

Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, deberán presentar la información mensual establecida en los numerales 3e), 4e) y 4g) de la Comunicación N° 2003/13 de 29/01/2003 (Anexos “E: Comisión de Administración y Prima de Seguro”, “I: Patrimonio Mínimo” y “L: Cuadro de Reserva Especial” respectivamente), por vía electrónica a través de la aplicación del “Sistema Informático de Balances”, a partir de los datos correspondientes al mes de mayo de 2004 y de acuerdo a las especificaciones siguientes:

1. Anexo E: Comisión de Administración y Prima de Seguro

El envío de estas informaciones se hará junto con el Balance del Fondo de Ahorro Previsional, mediante cuatro nuevos archivos.

1.1 Formato

Archivos DBF de Visual FoxPro.



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

1.2 Nombres de los Archivos

| Información contenida | Nombre |
|-------------------------------------|----------------|
| Comisiones Fijas | AComFij30X.dbf |
| Comisión Variable / Prima de Seguro | AVarSeg30X.dbf |
| Totales | ATotal30X.dbf |
| Aportes en exceso y pendientes | AApoExp30X.dbf |

La "X" estará ocupada por el número de AFAP a la cual corresponda la información, ya sea ésta 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307 o 308.

1.3 Estructura de los archivos a Generar

1.3.1 Convenciones de notación

- La Clave de la tabla se indica con un asterisco (*) a la derecha de los campos que la integran;
- Notación empleada para los Tipos de los campos:
 - **N(X.Y)**- Indica que el campo es numérico, de X posiciones en total (incluyendo los dígitos de parte entera, parte decimal, una posición para el punto decimal si $Y > 0$, y una posición para el signo), y con Y dígitos decimales.

Ej.: N(17.2)- corresponde a -9,999,999,999,999.99



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

- **N(X.Y)** ídem. caso anterior, pero sin signo (sólo admite valores positivos)
Ej.: N(5.0) corresponde a 99999
- **D** Fecha (formato dd/mm/aaaa).

1.3.2 Estructura del archivo de Comisiones Fijas

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|---|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BFapBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BfchCar* | Mes de Cargo | D |
| BAfiComFij | Cantidad de Afiliados Sujetos a Comisión Fija | N(7.0)- |
| BcomFij | Importe de Comisión Fija | N(17.2)- |

Se informarán los descuentos por comisión fija realizados durante el mes de balance informado, detallando por mes de cargo, importe de comisión descontado y cantidad de afiliados sujetos a comisión fija.



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

1.3.3 Estructura del archivo de Comisión Variable / Prima de Seguro

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|---|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BFapBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BFchCar* | Mes de Cargo | D |
| BConCod* | Código de Concepto | N(3.0) |
| BSAComVar | Sueldo de Aportación para Comisión Variable | N(17.2)- |
| BSAPriSeg | Sueldo de Aportación para Prima de Seguro | N(17.2)- |
| BComVar | Importe de Comisión Variable | N(17.2)- |
| BpriSeg | Importe de Prima de Seguro | N(17.2)- |

Se informarán los descuentos realizados durante el mes de balance informado por concepto de comisión variable y prima de seguro. Para ello se detallará por mes de cargo: el sueldo de aportación y el importe descontado para cada uno de los tres conceptos sujetos a descuento, ellos son: aportes obligatorios, contribución especial por servicios bonificados y sanciones pecuniarias.



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

Los códigos correspondientes a cada uno son:

| Código | Concepto |
|--------|---------------------------------------|
| 1 | Aportes obligatorios |
| 2 | Contribución especial por serv.bonif. |
| 3 | Sanciones pecuniarias |

1.3.4 Estructura del archivo de Totales

Se informará la totalización dentro del mes informado de los siguientes conceptos:

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|--|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BTotBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BTotAfiCF | Total de Afiliados sujetos a Comisión Fija | N(7.0)- |
| BTotComFij | Total de Importe de Comisión Fija | N(17.2)- |
| BTotSAComV | Total de Sueldo de Aportación para Comisión Variable | N(17.2)- |
| BTotSAseg | Total de Sueldo de Aportación para Prima de Seguro | N(17.2)- |
| BTotComVar | Total de Importe de Comisión Variable | N(17.2)- |
| BTotPriSeg | Total de Importe de Prima de Seguro | N(17.2)- |



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

1.3.5 Estructura del archivo de Aportes en excesos y pendientes

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|---|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BFapBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BAEComVar | Sueldo de Aportación de Aporte en Exceso para Comisión Variable | N(17.2)- |
| BAEPriSeg | Sueldo de Aportación de Aporte en Exceso para Prima de Seguro | N(17.2)- |
| BINPComVar | Sueldo de Aportación de Importe no Procesado para Comisión Variable | N(17.2)- |
| BINPPriSeg | Sueldo de Aportación de Importe no Procesado para Prima de Seguro | N(17.2)- |
| BSIPComVar | Sueldo de Aportación de Parte del Saldo Inicial procesada este mes para Comisión Variable | N(17.2)- |
| BSIPPriSeg | Sueldo de Aportación de Parte del Saldo Inicial procesada este mes para Prima de Seguro | N(17.2)- |



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

Aportes en Exceso: Sueldo de Aportación correspondientes a los aportes en exceso incluidos en las aportaciones procesadas sobre las que se realizó descuento en el mes de balance informado.

Importe no Procesado: Sueldo de Aportación de los aportes recibidos del BPS en el mes de balance informado pero sobre los cuales no se efectuó descuento en dicho mes.

Parte del Saldo Inicial procesada este mes: Sueldo de aportación de los aportes sobre los que se efectuó descuento en el mes de balance informado pero que corresponden a aportes recibidos del BPS en meses anteriores.

1.4 Particularidades para las AFAP con antecedentes de fusiones

Las AFAP que cuentan con fusiones, deberán remitir:

- para los meses previos a la Fecha de Fusión, la información por separado para cada una de las dos Instituciones pre-fusión. Dicha información corresponde sólo a los archivos: Comisiones Fijas, Comisión Variable y Prima de Seguro y Totales, no debiendo incorporar el archivo de Aportes en exceso y pendientes.
- para los meses posteriores a la Fecha de Fusión, la información correspondiente a la Institución post-fusión o sea la actualmente activa y la misma corresponderá a los 4 archivos mencionados.

2. Anexo I: Reserva Especial y Anexo L: Patrimonio Mínimo

El envío de estas informaciones se hará junto con el Balance de la Sociedad Anónima, al que se adjuntarán dos nuevos archivos.

2.1 Formato

Archivos DBF de Visual FoxPro.



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

2.2 Nombres de los Archivos

| Información contenida | Nombre |
|-----------------------|----------------|
| Patrimonio Mínimo | APatMin30X.dbf |
| Reserva Especial | AResEsp30X.dbf |

La "X" estará ocupada por el número de AFAP a la cual corresponda la información, ya sea ésta 302, 305, 307 o 308.

2.3 Estructura de los archivos a Generar

2.3.1 Convenciones de notación

- La Clave de la tabla se indica con un asterisco (*) a la derecha de los campos que la integran;
- Notación empleada para los Tipos de los campos:
 - **N(X.Y)**- Indica que el campo es numérico, de X posiciones en total (incluyendo los dígitos de parte entera, parte decimal, una posición para el punto decimal si Y > 0, y una posición para el signo), y con Y dígitos decimales.
Ej.: N(17.2)- corresponde a -9,999,999,999,999.99
 - **N(X.Y)** ídem. caso anterior, pero sin signo (sólo admite valores positivos)
Ej.: N(5.0) corresponde a 99999
 - **D** Fecha (formato dd/mm/aaaa).



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

2.3.2 Estructura del archivo de Patrimonio Mínimo

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|--------------------|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BPatBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BpatNet | Patrimonio Neto | N(17.2)- |
| BpatMin | Patrimonio Mínimo | N(17.2)- |
| BsupDef | Superávit -Déficit | N(17.2)- |

Se informará los valores de Patrimonio Neto, Mínimo y Superávit/Déficit correspondiente al mes del balance informado.

2.3.3 Estructura del archivo de Reserva Especial

| Nombre del Campo | Descripción | Tipo |
|------------------|------------------------------------|----------|
| BFapAfapld* | Código de la AFAP | N(5.0) |
| BFapBalFec* | Fecha del Balance | D |
| BFchDia* | Día Informado | D |
| BResEspMan | Importe Reserva Especial Mantenido | N(17.2)- |



Banco Central del Uruguay

COMUNICACION N° 2004/130

Se informarán los valores de Reserva Especial Mantenido en cada uno de los días hábiles pertenecientes al mes de balance informado.
Tales datos deberán ser extraídos de la contabilidad de la propia AFAP y corresponderán al saldo diario del rubro 2.1.0.0.0.0.000 del balance del FAP.

EC. ROSARIO PATRON

Gerente de División

Mercado de Valores y Control de AFAP